

Visítalo en: <http://www.labolsa.com/foro/mensajes/1210597872/>

## ¡Ah! No hay primarias. Abur

- [jojo1917] -  
- 15:11 12/may/2008

-----  
La ponencia de estatutos del PP no recoge la celebración de primarias  
El texto defiende "oficializar y precisar" la campaña electoral previa a los congresos para que cualquier afiliado pueda presentarse

AGENCIAS - Madrid - 12/05/2008

La ponencia de estatutos del PP, que se someterá a debate en el congreso de junio, apuesta por "oficializar y precisar" la campaña electoral previa a los congresos para que cualquier afiliado pueda presentar su candidatura a presidir el Partido Popular. El presidente del PP de Galicia y responsable de esta ponencia, Alberto Núñez Feijóo, ha explicado que el objetivo es garantizar la igualdad de oportunidades para reforzar la democracia interna. Sin embargo, el texto no hace mención a la celebración de primarias para elegir al candidato a la Presidencia del Gobierno.

Núñez Feijóo, junto a los otros dos responsables de la ponencia, Rosa Estarás y Alfonso Fernández Mañueco, han señalado que el texto defiende "la apertura del partido a la sociedad, elevar el nivel de autoexigencia de los cargos electos, mejorar la coordinación interterritorial y la presencia en el exterior y lograr la mayor eficacia posible en su acción política".

Para ello se plantean ocho medidas, entre ellas la mencionada de "oficializar y precisar" la regulación de la campaña electoral previa a la celebración de cualquier tipo de congreso del partido -nacional, autonómico, provincial y local- a fin de aumentar la democracia interna, la transparencia y la igualdad de oportunidades. Los aspirantes tendrán que anunciar con suficiente antelación sus intenciones y podrán hacer campaña por todo el territorio con los medios materiales y humanos del partido a su disposición. En ese tiempo, tendrán que conseguir un 20% de avales de los compromisarios para optar realmente a dirigir el partido.

Documento abierto a enmiendas

Pese a no recoger la posibilidad de celebrar primarias para elegir al candidato a presidente del Gobierno, Núñez Feijóo ha incidido en que se trata de un documento "abierto" a todo tipo de enmiendas. "Es el Congreso el que elige al presidente y la Junta Directiva la que señala al candidato a la Presidencia del Gobierno", ha subrayado.

En otro apartado del documento, se apuesta por reforzar el papel de las vicesecretarías generales y "flexibilizar" las actuales secretarías de forma que sea el Comité Ejecutivo, a propuesta del presidente nacional, el que "amolde la estructura del partido". El texto crea también la Oficina del Diputado, el valedor del afiliado, el Comité Autonómico como órgano de Gobierno junto a la Junta Directiva y al Comité Ejecutivo, y abre la vía para que los extranjeros residentes legalmente en España puedan afiliarse al PP.

La ponencia propone suspender automáticamente de militancia a todo aquel afiliado que sea condenado en

firme en un procedimiento penal por un delito doloso, sin necesidad de abrir expediente disciplinario. Preguntado sobre la decisión de San Gil de abandonar la ponencia política por "diferencias fundamentales", Núñez Feijóo ha afirmado que los responsables son "los tres ponentes y nadie más". "El partido no ha dado ninguna determinación en la confección de las ponencias, nosotros hemos actuado con total libertad".

-----  
.....